



Gaceta Oficial

Universidad de Carabobo

Año 52

RESOLUCIONES EMANADAS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO TERCER TRIMESTRE 2011

SESIÓN ORDINARIA N° 1.631 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2011

1.- RECTORA

1.1- RECTORÍA: Oficio Nro. R-03990-11 de fecha 07/07/2011, suscrito por la Prof (a). Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, en el cual remite copia del oficio Nro. CJ-435- 2011-R, suscrito por la Prof (a). Elvia Jurado Rojas, Consultor Jurídico de esta Casa de Estudios, en el cual se hace referencia al estado actual del procedimiento administrativo que se sigue en esta Institución para el concurso del cargo de Auditor Interno de la Universidad de Carabobo, a fin de dar cumplimiento al cronograma elaborado para tal fin; y la necesidad de convocar a concurso para Auditor Interno de la Universidad de Carabobo y designación del Jurado de dicho concurso.

Resolución: Aprobar por unanimidad la convocatoria a concurso para Auditor Interno de la Universidad de Carabobo y la designación del jurado como sigue:

Principales	Suplentes
Lic. Nelly Pérez C.I. V -3.585.045	Lic. Javier Colmenares C.I. V-10.050.676
Lic. José A. Natera C.I. V-3.054.313	Lic. Rogelio Hernández C.I. V- 1.359.920

Designar al Prof. Servio Tulio Ferrer, titular de la cédula de identidad N° 4.460.371, Director de Recursos Humanos para formalizar las inscripciones de conformidad con

el artículo 13, en concordancia con los artículos 14 y 15 de la Resolución N° 01-00-000004 de fecha 14/01/2010 contentiva del Reglamento sobre Concursos Públicos para la Designación de los Contralores Distritales y Municipales y los titulares de las Unidades de Auditoría Interna de los Órganos del Poder Público Nacional, Estatal, Distrital y Municipal y sus entes descentralizados, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.350 de fecha 20 de enero de 2010.

**CU-001-1631-2011.
CU-002-1631-2011.**

1.2- RECTORÍA: Oficio Nro. R-03946-11 de fecha 06-07-2011, suscrito por la Prof(a). Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, en el cual remite copia del oficio Nro. DMS-0040-2011 de fecha 29-06-2011, suscrito por el Ing. Sergio Yanonne, Director de Mantenimiento y Servicios de esta Institución, en el cual somete a la consideración del Consejo Universitario el presupuesto de gastos de la obra: REPARACIONES MAYORES DE LA OFICINA DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (FACES) DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, por la cantidad de CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE BOLÍVARES (Bs. 54.289,00) y solicita se autorice la contratación directa.

Resolución: Aprobado. CU-004-1631-2011.

1.3- RECTORÍA: Oficio Nro. R-04026-11 de fecha 11-07-2011, suscrito por la Prof(a). Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, en el cual remite copia del ofi-

cio Nro. DPF-002-07-2011 de fecha 01-07-2011, suscrito por el Prof. Eduardo Rondón, Director de Planta Física de esta Institución, en el cual somete a la consideración del Consejo Universitario la aprobación de la modificación del monto del contrato DPFUC-CP-026-2010 de la obra "ADECUACIÓN DE MÓDULO ADMINISTRATIVO A EDIFICIO DE AULAS FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS, CIUDAD UNIVERSITARIA, BÁRBULA", por la cantidad de ochenta y dos mil ciento catorce bolívares con sesenta y nueve céntimos (Bs. 82.114,69).

Resolución: Aprobado. CU-018-1631-2011.

1.4.- DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES: Oficio Nro. DRI-72/11 de fecha 29-03-2011, suscrito por el ciudadano Prof. Manuel Barreto, Director de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad de Carabobo, en el cual somete a la consideración del Consejo Universitario el Convenio Marco de Cooperación Institucional a suscribirse entre la UNIVERSIDAD DE CARABOBO y EL CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DEL ESTADO CARABOBO (CEPROCA).

Resolución: Aprobado. CU-005-1631-2011.

1.5.- DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES: Oficio Nro. DRI-264/10 de fecha 02-11-2010, suscrito por el ciudadano Prof. Manuel Barreto, Director de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad de Carabobo, en el cual somete a la consideración del Consejo Universitario el Convenio Operativo para el Soporte Técnico y Documental de los Proyectos de Investigación en Ingeniería Multimedia entre la

Autoridades Universitarias

Jessy Divo de Romero
Rectora

Ulises Rojas
Vice-Rector Académico

José Ángel Ferreira
Vice-Rector Administrativo

Pablo Aure Sánchez
Secretario

- Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
- Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Decano de la Facultad de Ingeniería
- Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
- Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Decana de la Facultad de Odontología
- Decano de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología

Publíquese



Prof. Jessy Divo de Romero
Rectora Presidenta



Prof. Pablo Aure Sánchez
Secretario

Depósito Legal Número 76-1712

Editado y Publicado en la Unidad de Publicaciones de la Secretaría.

Coordinadores de Edición: Prof. Tania Bencomo, Asistente al Secretario y Asdrúbal Freites C.

Diagramación: Asdrúbal Freites C.

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA, ESPAÑA Y LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, VENEZUELA.

Resolución: Aprobado. CU-006-1631-2011.

1.6.- DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Oficio Nro. DAIUC-214 de fecha 29-06-2011, suscrito por la Lic. Carmen Elena Aquino, Directora de Auditoría Interna, en el cual remite informe con los resultados obtenidos de la AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO PRACTICADA A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS - DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

Resolución: En Cuenta. Designar una Comisión de Reestructuración de la Dirección de Recursos Humanos coordinada por el Prof. José Ángel Ferreira Vice-Rector Administrativo e integrada además por el Lic. Servio Tulio Ferrer Director de Recursos Humanos, Lic. Claudia Durán Sub-Directora de Recursos Humanos, Prof. Yogiilma de Cartaya Representante Profesoral ante el Consejo Universitario, Prof. Ruth Illada Directora General del Rectorado y Prof. Benito Hamidian Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

CU-007-2011-1631.

CU-008-2011-1631.

CU-009-2011-1631.

1.7.- FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE CARABOBO: Oficio Nro. CA/278/098/06/11 de fecha 28-06-2011, suscrito por el Prof. Aguedo Hernández G, Secretario General de la Fundación Universidad de Carabobo, en el cual remite MEMORIA Y CUENTA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE CARABOBO, Período 2006-2010.

Resolución: En Cuenta. CU-010-1631-2011.

1.8.- CONSULTORÍA JURÍDICA: Oficio Nro. CJ-434-2011 de fecha 23-06-2011, suscrito por la Prof (a). Elvia Jurado Rojas, Consultor Jurídico de esta Institución, y la Abog. Arellys Fariás Guillén, Consultor Jurídico Adjunto, en el cual se ratifica el informe Oficio CJ-413-2011 de fecha 30-05-2011) relacionado con la solicitud de PERMISO ESPECIAL NO REMUNERADO de la Prof (a). MARITZA ESPINOZA BAPTISTA, C.I. Nro. V-1.566.434, docente adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo.

Resolución: Aprobado. CU-022-1631-2011.
CU-023-1631-2011.
CU-024-1631-2011.

2. - VICE-RECTOR ACADÉMICO

2.1.- VICERRECTORADO ACADÉMICO: Oficio Nro. VRAC-0496-11 de fecha 28-06-2011, suscrito por el Prof. Ulises David Rojas Sánchez, Vicerrector Académico de esta Institución, en el cual somete a la consideración

del Consejo Universitario la propuesta de MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS (RECESO VACACIONAL) DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

Resolución: Aprobado. CU-011-1631-2011.

3.- SECRETARIO

3.1- SECRETARÍA: Oficio Nro. S-475/2011 de fecha 30/06/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario de esta Institución, en el cual somete a la consideración del Consejo Universitario la REFORMA DEL REGLAMENTO DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, en aras de la desconcentración y simplificación administrativa de todos aquellos procesos relacionados con el área de Admisión e Información Estudiantil, en Primera Discusión.

Resolución: Aprobado. CU-012-1631-2011.

3.2- SECRETARÍA: Oficio Nro. S-477/2011 de fecha 30/06/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario de esta Institución, en el cual somete a la consideración del Consejo Universitario, ordenar la inmediata REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y CONTROL ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (DICES), en aras de la desconcentración y simplificación administrativa de todos aquellos asuntos tramitados por esta dependencia.

Resolución: Designar una Comisión de Reestructuración de la Dirección de Información y Control Estudiantil de la Universidad de Carabobo (DICES), coordinada por el Prof. Pablo Aure Sánchez Secretario de la Universidad de Carabobo, Prof. Grover Moro Director de DICES, Prof. Carlos Cochiarella Representante Profesoral ante el Consejo Universitario, Prof. Ruth Illada Directora General del Rectorado y Prof. José Corado Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Rosaura Ochoa, Thais Gutiérrez y José Luis Sequera personal administrativo de la dependencia.

CU-013-1631-2011.

3.3- SECRETARÍA: Caso PROCESO INTERNO DE ADMISIÓN - FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (Diciembre 2010).

Resolución: Ordenar la corrección a que hubiere lugar en los aspirantes cuyos resultados discrepan con la información contenida en el CD de seguridad. CU-021-1631-2011.

4.- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

4.1.- CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Oficio Nro. CFCS-2294 de fecha 16-06-2011, suscrito por el ciudadano Prof. José Alejandro Corado Ramírez, Decano Presidente del Consejo de Facultad de

la Facultad de Ciencias de la Salud, en relación al escalafón docente que debe tener el Coordinador de Docencia y Currículo de un Departamento, toda vez que el escalafón de Jefe de Departamento es de Profesor Agregado, según el reglamento departamental.

Resolución: Aprobada la Reforma del Reglamento Departamental de la Facultad de Ciencias de la Salud, en Primera Discusión. CU-025-1631-2011.

5.- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

5.1- CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Oficio Nro. CFCE-1201 de fecha 10-06-2011, suscrito por el ciudadano Prof. Luis Alberto Torres, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el cual informa al Consejo Universitario la aprobación formal de la REVISTA de EDUWEB, Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación.

Resolución: En Cuenta. CU-015-1631-2011.

5.2- CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Oficio Nro. CFCE-1202 de fecha 10-06-2011, suscrito por el ciudadano Prof. Luis Alberto Torres, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el cual informa al Consejo Universitario la aprobación formal de la REVISTA ORIENTACIÓN, la cual estará adscrita al Departamento de Orientación de esta Facultad.

Resolución: En Cuenta. CU-016-1631-2011.

5.3.-OTROS: Comunicación s/n de fecha 27-06-2011, referente a la solicitud de reforma del artículo 33 del Reglamento de Departamentos y Cátedras de la Facultad de Ciencias de la Educación, en Primera Discusión.

Resolución: Aprobado. CU-017-1631-2011.

**SESIÓN ORDINARIA N° 1.633
DE FECHA 25 DE JULIO DE 2011**

1.- RECTORA

1.1- RECTORÍA: Oficio Nro. R-04005-11 de fecha 11/07/2011, en el cual se remite copia de la comunicación Nro. 402/2011 del 30/06/2011, suscrita por la Prof(a). Ysabel Zamudio, Directora de la Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad (DESCO), quien somete a la consideración del Consejo Universitario la MEMORIA Y CUENTA AÑO 2010 de la citada Dirección.

Resolución: En Cuenta. CU-001-1633-2011.

1.2 - RECTORÍA: Oficio Nro. R-04073-11 de fecha 12/07/2011, en el cual se remite copia de la comunicación s/n de fecha 29/06/2011, suscrita por la Lic. Rosa Carolina Armas, Administradora de FUNDACELAC, quien somete a la consideración del Consejo Universitario la donación de ocho (8) mesas que serán desincorporadas por la citada fundación a la Unidad Educativa Nacional "Los Yaruros".

Resolución: Aprobado. CU-002-1633-2011.

1.3.- RECTORÍA: Oficio Nro. R-04238-11 de fecha 18/07/2011, en el cual se remite copia de la comunicación s/n de fecha 14/07/2011, suscrita por el Prof. Javier Antonio Colmenares, titular de la cédula de identidad Nro. V-10.050.676, quien informa que motivado a sus labores como funcionario del SENIAT, se le hace imposible cumplir con la designación como Jurado para el Concurso de Auditor Interno de la Universidad de Carabobo.

Resolución: Designar al Prof. Pedro Enrique Peña Guzmán, titular de la cédula de identidad Nro. 10.050.076 como miembro suplente del Jurado para el Concurso de Auditor Interno de esta Casa de Estudios. CU-003-1633-2011.

1.4.- RECTORÍA: Oficio Nro. R-04299-11 de fecha 21/07/2011, en el cual se somete a la consideración del Consejo Universitario la REESTRUCTURACIÓN DE LA "COMISIÓN DE CONTRATACIONES DE OBRAS PARA LAS MODALIDADES DE CONSULTA DE PRECIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO".

Resolución: Aprobado. CU-004-1633-2011.

REPRESENTANTES DEL ÁREA JURÍDICA

Principal: NILL CORDERO C.I. V-7.145.167
Suplente: DAVID RUTMAN C.I. V-7.132.337

REPRESENTANTES DEL ÁREA TÉCNICA

Principal: EDUARDO RONDÓN C.I. V-10.855.620
Suplente: AGUSTÍN MEJIAS C.I. V-9.645.014

REPRESENTANTES DEL ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA

Principal: NOHELY IZARRA C.I. V-7.868.744
Suplente: MARYSABEL ESQUIVEL C.I. V-17.399.291

SECRETARIO

Principal: MANUEL LOZADA C.I. V-5.262.142
Suplente: ZORAIDA PALACIOS C.I. V-9.442.551

1.5.- RECTORÍA: Oficio Nro. R-04384-11 de fecha 25/07/2011; suscrito por la Prof(a). Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo; en el cual somete a la consideración del Consejo Universitario, el Informe de Recomendación de Adjudicación de la Comisión de Contrataciones de Bienes y Materiales en la Modalidad de Concurso Cerrado de la Universidad de Carabobo, relacionado con el proceso de Concurso Cerrado Nro. CC 01/2011 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE INTERCONEXIÓN CON LA RED DORSAL

(FIBRA ÓPTICA) PARA EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS, VOZ Y VIDEO PARA LA SEDE ARAGUA (LA MORITA), COMO PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO CIENTÍFICO Y COMUNITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO", financiado con aportes LOCTI.

Resolución: Aprobar el Informe y en consecuencia otorgar la Adjudicación a la ASESORES DE INGENIERÍA Y TELECOMUNICACIONES ASINTEL, C.A., por un monto de Bs. 674.187,82. CU-016-1633-2011,

1.6.- RECTORÍA: Convenio a suscribirse entre la Universidad de Carabobo y la Oficina Nacional Antidrogas (ONA)

Resolución: Aprobado. CU-014-1633-2011.

1.7.- DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Oficio Nro. DAIUC-232 de fecha 19/07/2011, suscrito por la Lic. Carmen Elena Aquino, Directora de Auditoría Interna de la Universidad de Carabobo, en el cual remite relación de las actividades desarrolladas por ese órgano de control fiscal, durante el segundo trimestre del presente año.

Resolución: En Cuenta. CU-005-1633-2011.

2. - VICE-RECTOR ACADÉMICO

2.1.-VICERRECTORADO ACADÉMICO: Oficio Nro. VRAC-062-11 de fecha 27-01-2011, en el cual se remite para su consideración copia del oficio Nro. DGBC-UC-00025, suscrito por la Prof(a). Eva Monagas, Directora General de Biblioteca Central, a los fines de someter a la consideración del Consejo Universitario las COMISIONES DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

Resolución: Aprobado. CU-006-1633-2011.

COMISIÓN DE CONTRATACIÓN PARA COMPRAS TECNOLÓGICAS

REPRESENTANTES DEL ÁREA JURÍDICA

Principal: DIANA GIMÉNEZ C.I. V-4.376.350

Suplente: ALFREDO PADRÓN C.I. V-8.847.649

REPRESENTANTES DEL ÁREA TÉCNICA

Principales: FRANCISCO PONTE C.I. V-7.130.174
 YESBETT LARA C.I.V-9.827.369
 LUIS PACHECO C.I.V-4.875.496

Suplentes: CÉSAR CLAVIJO C.I. V-17.778.072
 RICARDO MIJARES C.I.V-12.473.822
 KEVIN ENRIQUEZ C.I.V-16.503.091

REPRESENTANTES DEL ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA

Principales: INÉS DE TASSONI C.I. V-4.455.969
 CARMEN JOSEFINA OLIVO C.I.V-3.056.532

Suplentes: ELSA BAPTISTA C.I. V-4.467.230
 YOLLY ZAMBRANO C.I.V-13.809.610

SECRETARIO
 LUIS PACHECO C.I.V-4.875.496

COMISIÓN DE CONTRATACIÓN PARA COMPRAS BIBLIOGRÁFICAS

REPRESENTANTES DEL ÁREA JURÍDICA

Principal: DIANA GIMÉNEZ C.I. V-4.376.350

Suplente: ALFREDO PADRÓN C.I. V-8.847.649

REPRESENTANTES DEL ÁREA TÉCNICA

Principales: JOSÉ GÓMEZ SALAZAR C.I. V-5.856.608
 CARELYS GARCÍA C.I.V-11.964.218
 YOLANDA ABREU C.I.V-12.930.594

Suplentes: MITVIA BLANCO C.I. V-7.060.707
 FRANCISCO PONTE C.I.V-7.130.174
 MARINA RODRÍGUEZ C.I.V- 4.578.072

REPRESENTANTES DEL ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA

Principales: INÉS DE TASSONI C.I. V-4.455.969
 CARMEN JOSEFINA OLIVO C.I.V-3.056.532

Suplentes: ELSA BAPTISTA C.I. V-4.467.230
 YOLLY ZAMBRANO C.I.V-13.809.610

SECRETARIO
 LUIS PACHECO C.I.V-4.875.496

COMISIÓN DE CONTRATACIÓN PARA OTRAS COMPRAS

REPRESENTANTES DEL ÁREA JURÍDICA

Principal: DIANA GIMÉNEZ C.I. V-4.376.350

Suplente: ALFREDO PADRÓN C.I. V-8.847.649



**REPRESENTANTES DEL ÁREA
TÉCNICA**

Principales:

CARENIS GÁMEZ C.I. V-11.525.288
SHEILA VERA C.I.V-9.830.956
MIGUEL RUEDA C.I.V-9.208.306

Suplentes:

MARÍA WALESKA FRANQUIZ C.I. V-9.985.191
YOLLY ZAMBRANO C.I.V-13.809.610
CARELYS GARCÍA C.I.V-11.964.218

**REPRESENTANTES DEL ÁREA
ECONÓMICO FINANCIERA**

Principales:

ELSA BAPTISTA C.I. V-4.467.230
CARMEN JOSEFINA OLIVO C.I.V-3.056.532

Suplentes:

INÉS DE TASSONI C.I. V-4.455.969
YOLLY ZAMBRANO C.I.V-13.809.610

SECRETARIO

LUIS PACHECO C.I.V-4.875.496

2.2.- CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO: Oficio Nro. CDCH-396-2011 de fecha 18/07/2011 suscrito por la Prof(a). Zulay Niño, Directora del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico; en el cual solicita la implementación del Horario Corrido para dicha dependencia.

Resolución: Aprobado. CU-015-1633-2011.

3. - VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

3.1.- VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO: Oficio Nro. VRAD-01308-11 de fecha 19/07/2011, en el cual se somete a la consideración del Consejo Universitario aspectos relacionados con la tramitación de los Adelantos de Prestaciones Sociales Nuevo Régimen, fundamentados en la Normativa Vigente para el Otorgamiento de Adelantos de Prestaciones Sociales, para el Personal Docente, Administrativo y Obrero de la Universidad de Carabobo.

Resolución: Los adelantos de prestaciones sociales nuevo régimen para el personal docente, administrativo u obrero serán autorizados por el Vicerrectorado Administrativo y/o por el Despacho Rectoral.
CU-007-1633-2011.

3.2.- DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA: Oficio Nro. DPP-1259-SCU de fecha 21/07/2011, suscrito por la Econ. Lourdes Núñez Lombardo, Directora de Planificación y Programación Presupuestaria de la Universidad de Carabobo, a los fines de someter a la consideración del Consejo Universitario la SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALDOS DE CAJA Y BANCO AL 31/12/2010, para ser incorporados al PRESUPUESTO 2011.

Resolución: Aprobado. CU-008-1633-2011.

4.- SECRETARIO

4.1.- SECRETARÍA: Aprobación Minuta de la Sesión Nro. 1631 de fecha 11 de julio de 2011

Resolución: Aprobado. CU-025-1633-2011.

5.- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

5.1- DECANATO CIENCIAS DE LA SALUD: Oficio Nro. D-1189 de fecha 13/07/2011, a los fines de someter a la consideración del Consejo Universitario la designación de la Comisión de Contrataciones de la Facultad de Ciencias de la Salud Sede Aragua, para la adquisición de bienes, prestación de Servicio o ejecución de obras, según lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Contrataciones Públicas.

Resolución: Aprobado. CU-009-1633-2011.

REPRESENTANTES DEL ÁREA JURÍDICA

Principal:

PROF. LUIS ESTRADA OROPEZA
C.I.V- 8.582.418

Suplente:

PROF(A). YSAMAR CHIRINOS
C.I. V-7.251.196

REPRESENTANTES DEL ÁREA TÉCNICA

Principal:

PROF(A). MARÍA VICTORIA MÉNDEZ
C.I. V-6.879.665

Suplente:

PROF(A) MARÍA LIZARDO C.I. V-7.025.451

**REPRESENTANTES DEL ÁREA
ECONÓMICO FINANCIERA**

Principal:

PROF(A). LUZ MARÍA SANOJA DE
SCARANO C.I. V-4.431.201

Suplente:

PROF. JOSÉ SÁNCHEZC.I. V-7.231.940

SECRETARIO

Principal:

YULIMAR PÉREZ C.I.V-3638.292

6.- FACULTAD DE INGENIERÍA

6.1- CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA: Oficio Nro. CFI-1299-CU de fecha 27/05/2011, a los fines de someter a la consideración del Consejo Universitario se conceda COMISIÓN DE SERVICIO al Prof. LENNY RUSSEL GREEN COLMENARES, C.I. Nro. V-7.070.537, a partir del 21/03/2011 al 31/12/2011, para desempeñarse como responsable del área de Formulación y Evaluación de Proyectos del Programa Chacao Digital que dirige la Comisión de Ciencia, Tecnología e In-

novación del Concejo Municipal de Chacao, Estado Miranda.

Resolución: Aprobado. CU-010-1633-2011.
CU-011-1633-2011.
CU-012-1633-2011.

7.- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

7.1.- CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES: Oficio Nro. CF-409-11 de fecha 25 de julio de 2011, suscrito por el Prof. Benito Hamidian, Decano-Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; en el cual solicita que el pago a la Comisión Coordinadora del Curso de Nivelación y Avance 2011 sea en base a cuarenta y cinco (45) días de salario.

Resolución: Aprobado. CU-017-1633-2011 y CU-018-1633-2011 (Facultades de Ingeniería, Educación y Ciencias Jurídicas y Políticas).

7.2.- CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES: Oficio Nro. CF-407-11 de fecha 25 de julio de 2011, suscrito por el Prof. Benito Hamidian, Decano-Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; en el cual solicita autorizar que los Coordinadores de Biblioteca y Asuntos Estudiantiles laboren durante el desarrollo del Curso de Nivelación y Avance 2011 de esa Facultad y reciban la cancelación oportuna por sus servicios; esto con los ingresos propios que genera el mencionado curso.

Resolución: Aprobado. CU-019-1633-2011 y CU-020-1633-2011 (Incluyen los Coordinadores de Seguridad en los casos de las Facultades de Ingeniería, Educación y Ciencias Jurídicas y Políticas).

7.3.- CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES: Oficio Nro. CF-407-11 de fecha 25 de julio de 2011, suscrito por el Prof. Benito Hamidian, Decano-Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; en el cual solicita autorizar que la remuneración de los profesores que laboren en el Curso de Nivelación y Avance 2011 de esa Facultad sea de acuerdo a su categoría; de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Cursos de Nivelación y Avance vigente.

Resolución: Aprobado. CU-021-1633-2011 y CU-022-1633-2011 (Facultades de Ingeniería, Educación y Ciencias Jurídicas y Políticas).

7.4.- CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES: Oficio Nro. CF-4010-11 de fecha 25 de julio de 2011, suscrito por el Prof. Benito Hamidian, Decano-Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; en el cual solicita autorizar la utilización de la Cuenta Corriente Nro. 0116-0026-30-0011374616 del

Banco Occidental de Descuento a nombre de UC CENAF 2010; para el Curso de Nivelación y Avance 2011 de esa Facultad así como la utilización de los recursos excedentes del Curso de Nivelación y Avance 2010 por un monto de cuatrocientos veinte bolívares con cincuenta y un céntimos (Bs. 420,51) para alcanzar los objetivos propuestos en el Curso de Nivelación y Avance 2011.

Resolución: Aprobado. CU-023-1633-2011
CU-024-1633-2011.

8.- FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

8.1- CONSEJO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: Oficio Nro. CFO-2485-11 de fecha 28/06/2011, en el cual se remite copia del oficio DEFO/086/2011 de fecha 14/06/2011, suscrito por la Prof. Romelia Rueda, Directora de Escuela quien informa sobre el donativo realizado por Cooperativa Rigel 000, R.L. de un equipo de treinta y cinco (35) piezas quirúrgicas odontológicas, las cuales serán asignadas al área de Cirugía Bucal, adscrita al Departamento de Estomatoquirúrgica de la citada Facultad.

Resolución: Aprobado. CU-013-1633-2011.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1.634 DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2011

1.- RECTORA

1.1- RECTORÍA: Oficio Nro. R-04507-11 de fecha 28/07/2011, en el cual se somete a la consideración del Consejo Universitario el MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE PARÁSITOS - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, versión Nro. 1.

Resolución: Aprobado. CU-007-1634-2011.

1.2 - RECTORÍA: Oficio Nro. R-04534-11 de fecha 01/08/2011, suscrito por la Prof(a). Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, en el cual remite copia del oficio Nro. CDE-NA-248/11 del 25/07/2011, a los fines de someter a la consideración del Consejo Universitario la prórroga en el servicio de comedor universitario en el Campus La Morita, mientras se efectúa el proceso de contratación correspondiente.

Resolución:

1. Autorizar suficientemente a la ciudadana Rectora a extender la prórroga en caso necesario hasta por un lapso máximo de tres (3) meses contados a partir del 17 de agosto de 2011. CU-008-1634-2011
2. Realizar un exhorto a la Comisión de Contrataciones de Mantenimiento y Servicios para la modalidad de concurso abierto y concurso cerrado para que informe a este Cuerpo el status del proceso de contratación del plato de alimentación servido

en el Comedor Universitario del Núcleo Aragua. CU-019-1634-2011.

1.3.- RECTORÍA: Oficio Nro. R-04575-11 de fecha 02/08/2011 suscrito por la Prof(a). Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, en el cual remite copia del oficio Nro. FUEFLO-232/2011 del 01/08/2011, suscrito por la Prof(a). Eneyda García, Directora General de la Fundación Unidad Educativa "Félix Leonte Olivo", en el cual presenta el INFORME DE GESTIÓN CON EL CIERRE DE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO ESCOLAR 2010-2011 de la precitada Fundación.

Resolución: En Cuenta. CU-009-1634-2011.

1.4.- RECTORÍA: Oficio Nro. R-04606-11 de fecha 03/08/2011 suscrito por la Prof(a). Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, en el cual remite copia de la comunicación Nro. OCPC-045-11 del 27/06/2011 suscrita por la Lic. Sheyla Collantes Vivas, Directora de la OFICINA CENTRAL DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL, a los fines de solicitar autorización para proceder a la REESTRUCTURACIÓN de la referida Oficina.

Resolución: Aprobado. CU-010-1634-2011.

1.5.- RECTORÍA: Autorización a la COMISIÓN DELEGADA para que ACTÚE como CONSEJO UNIVERSITARIO, durante el Receso Vacacional.

Resolución: Aprobado. CU-003-1634-2011

1.6.- DIRECCIÓN DE DEPORTE: Oficio Nro. DD-160-11 de fecha 18-07-2011, suscrito por la ciudadana Prof(a). Evelin Ruiz, Directora de Deporte de esta institución en el cual informa sobre SITUACIÓN QUE SE PRESENTA EN ESTA DEPENDENCIA LOS DÍAS LABORABLES Y FINES DE SEMANA.

Resolución: Suspender cualquier evento a realizarse en las instalaciones de la Dirección de Deporte hasta el reinicio de las actividades de la Universidad de Carabobo, previsto para el jueves 22 de septiembre de 2011. CU-006-1634-2011.

1.7.- DIRECCIÓN DE DEPORTE: Oficio Nro. DD-162-11 de fecha 19 de julio de 2011, suscrito por la ciudadana Prof(a). Evelin Ruiz, Directora de Deporte de esta institución en el cual solicita la APROBACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DEL USO DEL LOGO PARA LA UNIDAD DE FISIOTERAPIA "DR. LESTER STOREY" adscrita a la Unidad de Atención al Atleta de esta Dependencia.

Resolución: Aprobado. CU-011-1634-2011.

1.8.- DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA: Oficio Nro. DPF-CL-08-002-2011 de fecha 04 de agosto de 2011, suscrito por el Prof. Eduardo Rondón, en el cual somete a la consideración del Consejo Universitario, previo análisis y consideración del Informe de la Comisión de Contrataciones de Obras en la modalidad de concurso abierto y cerrado de la Universidad

de Carabobo, relacionado con el proceso de concurso cerrado Nro. DPFUC-CC-001-2011 "CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA E INFRAESTRUCTURA DE MÓDULOS ADMINISTRATIVOS E INICIAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA FÉLIX LEONTE OLIVO, UBICADO ENTRE EL C.E.I. y FACYT DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO", cuyo texto y otorgar la Adjudicación a la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES ARISA S.A. por un monto de dos millones seiscientos sesenta y tres mil ochocientos cuarenta y un bolívares con sesenta céntimos (Bs. 2.663.841,60), el cual incluye IVA.

Resolución: Aprobado. CU-018-1634-2011.

2. - VICE-RECTOR ACADÉMICO

2.1.- VICERRECTORADO ACADÉMICO: Oficio Nro. VRAC-0554-11 de fecha 20-07-2011 en el cual se envía copia del oficio Nro. DGBC-00343 de fecha 18-07-2011 suscrito por la Prof(a). Eva Monagas, Directora General de Biblioteca Central de esta institución, en el cual solicita se someta a consideración del Consejo Universitario la SOLICITUD DE DESINCORPORACIÓN DE EQUIPOS DAÑADOS Y FUERA DE FUNCIONAMIENTO de esa Dirección.

Resolución: Aprobado. CU-012-1634-2011.

2.2.- VICERRECTORADO ACADÉMICO: Oficio Nro. VRAC-0573-11 de fecha 02/08/2011, suscrito por el Prof. Ulises David Rojas Sánchez, Vicerrector Académico de la Universidad de Carabobo, en el cual somete a la consideración del Consejo Universitario la MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 109 y 110 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, en Segunda Discusión.

Resolución: Designar una Comisión coordinada por el Prof. Ulises Rojas e integrada además por los ciudadanos Prof. José Ángel Ferreira García Vicerrector Administrativo de la Universidad de Carabobo, Prof. José Alejandro Corado Ramírez Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Prof. José Luis Nazar Decano de la Facultad de Ingeniería y Prof. José Gregorio Marcano Chívico Decano de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a los fines de evaluar la modificación de los artículos 109, 110 y demás artículos del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo relacionados con los programas de formación profesional integral de los profesores ordinarios de esta Casa de Estudios. CU-013-1634-2011.

3.- SECRETARIO

3.1.- SECRETARÍA: Oficio Nro. S-525/2011 de fecha 01/08/2011 suscrito por el Prof. Pablo

Aure, Secretario de la Universidad de Carabobo, en el cual somete a la consideración del Consejo Universitario la REFORMA DEL ARTÍCULO 301 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, en Primera Discusión.

Resolución: Aprobado. CU-014-1634-2011.

3.2.- SECRETARÍA: Oficio Nro. S-526/2011 de fecha 01/08/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario de la Universidad de Carabobo, en el cual somete a la consideración del Consejo Universitario la REFORMA DEL REGLAMENTO DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, en Segunda Discusión.

Resolución: Aprobado. CU-015-1634-2011.

3.3.- SECRETARÍA: Oficio Nro. S-537-2011 de fecha 02/08/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario de la Universidad de Carabobo; en el cual somete a la consideración del Consejo Universitario; la REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y CONTROL ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (DICES), cuya nueva denominación será DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO así como la CREACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE ADMISIÓN Y EGRESOS.

Resolución: Aprobado. CU-001-1634-2011.

4.- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

4.1.- DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Oficio Nro. D-1641-2011 de fecha 02/08/2011, suscrito por el Prof. Luis Alberto Torres, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el cual somete a la consideración del Consejo Universitario la REFORMA DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE DEPARTAMENTOS Y CÁTEDRAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, en Segunda Discusión.

Resolución: Aprobado. CU-016-1634-2011.

5.- FACULTAD EXPERIMENTAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

5.1.- CONSEJO DE LA FACULTAD EXPERIMENTAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA: Oficio Nro. CF-323-2011 de fecha 02/08/2011 suscrito por el Prof. José Gregorio Marcano Chivico, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, en el cual somete a la consideración del Consejo Universitario la PROPUESTA DE SEMESTRALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD EXPERIMENTAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA.

Resolución: Aprobado. CU-017-1634-2011.

6.- ASUNTOS VARIOS

6.1.- CONSULTORÍA JURÍDICA: Oficio Nro. CJ-538-2011-DISCU de fecha 03 de agosto de 2011. CU-002-1634-2011 suscrito por la Prof(a). Elvia Jurado Rojas, Consultor Jurídico de la Universidad de Carabobo; referente a problemática relacionada con la inscripción en la Escuela de Medicina para cursar la materia Obstetricia III mediante un régimen especial, del Bachiller José Alberto Díaz Rodríguez, titular de la cédula de identidad N° 17.398.686.

Resolución: Autorizar la inscripción del Bachiller, vistas las consideraciones de hecho y de derecho contenidas en el Informe de Consultoría Jurídica, el cual fue ratificado por el Consejo Universitario.
CU-002-1634-2011.

7.- DERECHOS DE PALABRA

7.1.- OTROS: Comunicación s/n de fecha 21-07-2011, suscrita por el Prof. Giovanni Gómez Ysea, titular de la cédula de identidad Nro. V-7.073.241, en el cual solicita DERECHO DE PALABRA ante el Consejo Universitario a fin de plantear situación referente a su Incremento Temporal e Incremento Definitivo de Horas.

Resolución: Designar una comisión integrada por el Vicerrector Académico Prof. Ulises Rojas, el Vicerrector Administrativo Prof. José Ángel Ferreira y el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Prof. Benito Hamidian a los fines de avocarse a solventar la situación planteada.
CU-004-1634-2011.
CU-005-1634-2011.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1.635 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011

1.- VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

1.1.- VICERECTORADO ADMINISTRATIVO: Oficio Nro. VRAD-01411-11 de fecha 04 de agosto de 2011, suscrito por el Prof. José Ángel Ferreira García, Vicerrector Administrativo de la Universidad de Carabobo, en el cual somete a la consideración del Consejo Universitario, el listado de personas responsables de los Proyectos de la Estructura Presupuestaria 2012 de esta Institución.

Resolución: Aprobado. CU-002-1635-2011.

Proyecto: PR2
Nombre: Prof(a). Ruth Illada
Cédula de Identidad: 7.974.191
Cargo: Directora
Dependencia: Dirección General del Rectorado

Proyecto: PR3
Nombre: Prof(a). Laura Sáenz
Cédula de Identidad: 4.357.366
Cargo: Directora
Dependencia: Dirección General de Postgrado

Proyecto: PR4
Nombre: Dra. Zulay Niño
Cédula de Identidad: 4.631.415
Cargo: Director Ejecutivo
Dependencia: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (C.D.C.H.)

Proyecto: PR5
Nombre: Prof(a). Eva Monagas
Cédula de Identidad: 6.122.881
Cargo: Directora
Dependencia: Dirección General de Biblioteca Central

Proyecto: PR6
Nombre: Ing. Leobaldo Noguera Gómez
Cédula de Identidad: 11.277.564
Cargo: Director
Dependencia: Dirección de Desarrollo Estudiantil (D.D.E.)

Proyecto: PR7
Nombre: Prof(a). Ysabel Zamudio
Cédula de Identidad: 7.549.344
Cargo: Directora
Dependencia: Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad (D.E.S.C.O.)

Proyecto: PR8
Nombre: Arq. Eduardo Rondón
Cédula de Identidad: 10.855.620
Cargo: Director
Dependencia: Dirección de Planta Física

Proyecto: PR9
Nombre: Soc. Manuel Barreto
Cédula de Identidad: 4.858.432
Cargo: Director
Dependencia: Dirección de Relaciones Interinstitucionales

1.2.- DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA: Oficio Nro. DPP-1330-SCU de fecha 27 de septiembre de 2011, suscrito por la Econ. Lourdes Núñez, Directora de Planificación y Presupuesto, en el cual remite para consideración del Consejo Universitario el Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2012.

Resolución:
1. Aprobar el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2012, con una enfática y contundente aclaración de la insuficiencia de la asignación que se hace a esta Universidad.
CU-001-1635-2011.

2. Designar una Comisión coordinada por los Vicerrectores Ulises Rojas y José Ángel Ferreira e integrada además por los Decanos de las sietes (7) Facultades o los representantes designados por ellos, la Prof(a). Yorgilma de Cartaya, el Prof. Carlos Cochiarella y los Bachilleres Iván Uzcátegui y Rolman Rojas; a los fines de proponer MEDIDAS DE AUSTERIDAD INTERNAS; en virtud de la insuficiencia en la asignación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2012.
CU-003-1635-2011.